

ASISTENCIA

La Jornada va dirigida al alumnado de la Universidad de Vigo, así como a toda persona interesada en la temática objeto de análisis.

La asistencia a la Jornada es gratuita. Sin embargo, es necesario realizar una previa inscripción en la Secretaría de la Jornada.

La inscripción se realizará por vía electrónica, comunicando nombre, apellidos, DNI y sector al que se pertenece (alumno/otros) a la siguiente dirección de correo:

ftorres@uvigo.es

El plazo para realizar la inscripción se cierra el 17 de noviembre de 2009 a las 24 horas.

Al final de la Jornada se entregará un certificado de asistencia.

Lugar de celebración:

Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Vigo

COLABORA:



Instituto de Derecho Industrial



UNIVERSIDADE
DE VIGO

JORNADA SOBRE LA PROTECCIÓN DE LA TECNOLOGÍA EN LA EMPRESA

18 de noviembre de 2009

Directores:

MARÍA DEL MAR MAROÑO GARGALLO
Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo

ÁNGEL GARCÍA VIDAL
Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago de Compostela

Secretario:

FRANCISCO TORRES PÉREZ
Profesor Asociado de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo.

OBJETIVOS:

La importancia de la tecnología en los actuales procesos productivos es un hecho incuestionable. Y especial relevancia adquieren aquellas novedades tecnológicas que no son de uso general, al estar reservadas a determinadas empresas.

En la presente Jornada se pretende analizar los principales elementos de la tutela jurídica que recibe la tecnología en la empresa. Se examinará así el contenido de la protección que se le dispensa por medio de know-how, patentes, modelos de utilidad u otros títulos de propiedad industrial. Por lo demás, también serán objeto de revisión las principales cuestiones que se plantean en los procesos de transferencia de tecnología.

PROGRAMA:

9.45 a 10.00. Recepción de asistentes.

10.00 a 10.45. *La protección y transferencia del secreto industrial (know-how).*
Prof. Dr. Dr. h.c. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ SEGADÉ. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago de Compostela.

10.45 a 11.30. *La protección de la tecnología por medio de derechos de propiedad industrial.*
Prof. Dr. MANUEL BOTANA AGRA. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago de Compostela.

11.30 a 12.00. Pausa.

12.00 a 12.45. *La adquisición de empresas de alto valor tecnológico.*
Prof. Dr. ÁNGEL GARCÍA VIDAL. Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago de Compostela.

12.45 a 13.05. *La protección jurídica de los programas de ordenador.*
Prof. Dr. JAVIER FRAMIÑÁN SANTAS. Profesor Contratado Doctor de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago de Compostela.

13.05 a 13.25. *Los signos distintivos en la transferencia de tecnología.*
Prof. Dr. PABLO FERNÁNDEZ CARBALLO-CALERO, Profesor de Derecho Mercantil la Universidad de Vigo. Investigador Parga Pondal.

13.25 a 13.45. *La transferencia internacional de tecnología.*
Prof. JAVIER GARCÍA VIDAL, Profesor Asociado de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Vigo. Abogado.